

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

648 *CORPORACIÓN ALIMENTARIA QUALITY, S.A. EN LIQUIDACIÓN*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la entidad Corporación Alimentaria Quality, S.A. en liquidación, que tendrá lugar en Cádiz, Recinto Interior Zona Franca, Edificio Sede Social, el día 1 de abril de 2024 a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 2 de abril de 2024, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Aprobación del informe del liquidador sobre la marcha de la liquidación, en particular, sobre la posibilidad para la misma de la operación acordeón del punto tercero.

Tercero.- Reducción de capital social por pérdidas a cero mediante la amortización de todas las acciones y simultáneo aumento en la cantidad de 60.000 € con contravalor en aportaciones dinerarias, mediante la emisión de 60 acciones nominativas de 1.000 € de valor nominal, cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 60, ambas inclusive. Ejercicio del derecho de preferencia a efectos del artículo 343 de la Ley de Sociedades de Capital en junta o dentro del plazo de un mes desde la comunicación escrita a realizar por el liquidador y delegación en éste de la facultad de integrar las condiciones de ejercicio del derecho, incluida la previsión de su ejercicio de segundo grado hasta la suscripción del capital legal mínimo.

Cuarto.- Delegación en el Liquidador de todas las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos adoptados en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General y para modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales, para reflejar la nueva cifra de capital social y número de acciones.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de: i) los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditor de cuentas sobre el balance y ii) las modificaciones propuestas de la cifra de capital social y el informe del liquidador sobre las mismas.

La junta se celebrará a presencia de notario.

Cádiz, 27 de febrero de 2024.- Liquidador, Manuel Rodríguez Tey.

ID: A240008543-1